

12

BERNARDI  
REGISTRO  
16-11-1904

Excmo. Sr.



5.001 620/23 1

El abajo firmado, D. Enrique Poyo Miguel, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento Nacional de Brauacastil, de sesenta y cinco años de edad, de estado viudo y con familia personal del ejercicio corriente de U. F. con el debido respeto tiene el honor de exponer:

Que el trabajo  
de tanto  
es  
mucho

Que desde el mes de Mayo de 1904 desampara el cargo de Alcalde-Presidente de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta villa de Brauacastil, cargo para el que fue nombrado por su autoridad, y no pudiendo el exposante continuar desempeñando dicho cargo, por su edad avanzada y sobre todo por tener que ausentarse definitivamente de este pueblo para vivir en compañía de sus hijos que residen en Alcozora (Benal) y Lebena (Cádiz) para que atiendan a sus necesidades y sustento, pongo el cargo de Alcalde-Presidente a disposición de U. F. esperando me admita la dimisión, nombrar a otro, por lo poder atender a sus salud bastante sensible.

Y rogó que no sea de cuenta conguiré del honorario correspondiente U. F. cuya vida queda Dios muchos años. Brauacastil a cuatro de Noviembre de mil novecientos veintea y dos.

Enrique Poyo

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

Cádiz GOBIERNO DE ARAGON

10739

Visto su escrito en el que manifiesta que por trasladar su residencia a otra localidad le sea admitida la dimision del cargo de Alcalde; he acordado acceder a su peticion en consideracion al cambio de residencia y que se encargue de la Alcaldia el Teniente d Alcalde.

Por Dios España y su Revolucion Nacional  
Sindicalista

Teruel, 24 de diciembre de 1942

El Gobernador civil interino,

Sr Alcalde Tramacastiel